

Nombre y apellidos del niño/a:

Fecha de nacimiento:

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR & PATHWAY DE SEATTLE

El Departamento de Educación y Aprendizaje Temprano ("DEEL") colabora estrechamente con los proveedores de servicios preescolares ("el Proveedor") para proporcionarle a su hijo/a servicios y medidas de apoyo de alta calidad. Para participar en el programa, los participantes deben aceptar lo siguiente:

DEEL almacena en una base de datos restringida y segura los datos identificables de los estudiantes, incluida la información sobre inscripción, evaluación y asistencia de su hijo/a. La información identificable puede ser compartida entre DEEL, el Proveedor, el Distrito Escolar de Seattle No. 1 ("District"), Salud Pública - Seattle y el Condado de King ("PHSKC") y el Departamento de Niños, Jóvenes y Familias del Estado de Washington ("the State") cuando sea necesario para prestar servicios y asegurar la continuidad proporcionada a los estudiantes de preescolar que ascienden a través de los programas de educación K-12 del Distrito.

DEEL puede compartir de manera segura la información relacionada con la salud de su niño con proveedores de servicios contratados para atender las necesidades de salud, educación y desarrollo de su niño. Con la capacitación y el apoyo de PHSKC, los centros preescolares pueden realizar exámenes de rutina de la vista y audición para identificar posibles barreras de aprendizaje en su niño. Además, los proveedores pueden administrar el Cuestionario de Edades y Etapas para evaluar el desarrollo de su niño. Los resultados pueden ser compartidos con el proveedor, PHSKC y DEEL para que se puedan brindar los servicios de apoyo adicionales que sean necesarios. Si se recomiendan medidas adicionales para su niño, el proveedor compartirá los resultados con usted.

Las evaluaciones se utilizan para fundamentar las prácticas docentes, apoyar el desarrollo profesional y evaluar el programa. Los profesores pueden observar el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de su hijo/a y registrar las observaciones utilizando Teaching Strategies GOLD® ("TSG"). Los proveedores y DEEL acceden a TSG mediante una cuenta compartida con el Estado; los resultados de TSG también se compartirán con el Distrito.

Los programas preescolares de DEEL se esfuerzan por preparar a su hijo/a para el kinder y más allá. El DEEL colabora con el Distrito para evaluar la eficacia de la preparación de los niños/as. El Distrito creará números de identificación del estudiante para los niños/as inscritos en los programas preescolares de DEEL, para permitir la evaluación de la eficacia a largo plazo del programa mediante el seguimiento del progreso de los participantes preescolares a lo largo de la experiencia K-12 del niño/a en el Distrito. DEEL puede proporcionar suficiente información al Distrito a través de la transferencia segura de archivos para crear números de identificación del estudiante del Distrito.

DEEL protege cuidadosamente la información de las familias y los niños según las Normas de Privacidad de la Ciudad. Existen algunas circunstancias en las que la información puede compartirse con el público, si así lo exige la ley. Los programas preescolares de DEEL están financiados por fondos públicos y, por lo tanto, deben cumplir con la Ley de Registros Públicos del Estado de Washington (Washington Public Records Act), incluido el requisito de revelar al público la información no exenta. Los expedientes relacionados con la programación preescolar de DEEL pueden ser solicitados y divulgados al público. DEEL no divulga información personal identificable de los niños/as inscritos en nuestros programas ni de sus familiares/tutores. Para obtener más información, consulte la Declaración de Confidencialidad.

DEEL puede ponerse en contacto con usted directamente, o a través de su proveedor, para hacerle una encuesta sobre su experiencia.

AVISO DE PRIVACIDAD

La información personal proporcionada en este formulario está sujeta a la Ley de Registros Públicos de Washington y puede estar sujeta a divulgación pública. La Ciudad de Seattle se compromete a proteger su privacidad y se asegurará de que todas las divulgaciones se realicen de conformidad con la ley. Para obtener más información sobre cómo se administra la información, consulte nuestra [Declaración de privacidad](http://www.seattle.gov/tech/initiatives/privacy/privacy-statement) [http://www.seattle.gov/tech/initiatives/privacy/privacy-statement] Para obtener más información sobre los requisitos de divulgación pública y las exenciones, consulte la Ley de Registros Públicos, [Capítulo 42.56 del RCW](#).

Continúa en la página siguiente.

Nombre y apellidos del niño/a:

Fecha de nacimiento:

AUTORIZACIONES ADICIONALES

Al participar en el Programa Preescolar, los padres/tutores legales aceptan todo lo *anterior*. Los siguientes son autorizaciones *opcionales*.

Marque en caso afirmativo: <input type="checkbox"/>	Evaluación del programa: DEEL puede contratar a un evaluador externo para que valore cómo influye la calidad de las aulas en el aprendizaje de los niños/as. Los investigadores externos también pueden realizar evaluaciones adaptadas a los niños/as en materia de lenguaje, alfabetización, matemáticas y comportamientos que ayudan a los niños/as a aprender. Puede darse de baja en cualquier momento. Doy permiso para que mi hijo/a participe en evaluaciones a nivel infantil para la evaluación del programa.
Marque en caso afirmativo: <input type="checkbox"/>	Compartir documentos de admisión: Su centro preescolar o guardería puede solicitarle documentos con fines administrativos. Para su comodidad, DEEL puede compartir con su proveedor los documentos presentados a la Ciudad. Doy permiso a DEEL de compartir con mi proveedor los documentos que acrediten mi edad, domicilio o ingresos.
Marque en caso afirmativo: <input type="checkbox"/>	Autorización para fotos/vídeos: Doy permiso de que mi hijo/a sea fotografiado/a o grabado/a en video para: Fines exclusivamente internos de formación y educativos relacionados con la mejora de la calidad del profesorado. El profesor es el centro de cualquier grabación con fines de evaluación y todos los videos son confidenciales hasta su eliminación (dos semanas)* <input type="checkbox"/> Doy permiso para que mi hijo/a sea fotografiado/a o grabado/a en video para: evaluación del profesor a través de un evaluador externo; el profesor es el centro de cualquier grabación con fines de evaluación, solo revisada por los evaluadores (las grabaciones se conservan durante dos semanas)* <input type="checkbox"/> Doy permiso para que mi hijo/a sea fotografiado/a o grabado/a en video para: orientación oficial de Salud Pública; el entorno del aula es el centro de cualquier grabación con fines de evaluación, solo revisada por los colaboradores de salud pública (las grabaciones se conservan por dos semanas)* <input type="checkbox"/> Doy permiso para que mi hijo/a sea fotografiado/a o grabado/a en video con fines promocionales: digitales, impresos y de video relacionados con los programas preescolares de la Ciudad (autorización continua)
Marque en caso afirmativo: <input type="checkbox"/>	Comunicación con DEEL: DEEL puede ponerse en contacto con usted durante el proceso de admisión y con comunicaciones ocasionales relacionadas con la inscripción. Si desea que nos pongamos en contacto con usted por otros motivos, marque las casillas siguientes. <input type="checkbox"/> Participación en paneles de entrevistas o financiación para DEEL u otros departamentos de la Ciudad <input type="checkbox"/> Actualizaciones por correo electrónico del Departamento de Educación y Aprendizaje Temprano <input type="checkbox"/> Entrevistas, citas o aportaciones a los medios de comunicación

Para revocar, en cualquier momento, cualquiera de estas autorizaciones, póngase en contacto por escrito directamente con DEEL en preschool@seattle.gov o The Seattle Preschool Program, PO Box 94665, Seattle, WA 98124.

**DEEL/Ciudad de Seattle es una agencia sujeta a la Ley de Registros Públicos (PRA) y aunque lo anterior representa la política operativa de DEEL y la práctica prevista, DEEL cumplirá con cualquier obligación legal que requiera la conservación o divulgación de registros, al mismo tiempo que hace valer cualquier exención u objeción disponible.*

FIRMA OBLIGATORIA DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Al firmar a continuación, yo **1)** doy mi autorización para que mi hijo/a participe en el Programa Preescolar de DEEL, **2)** confirmo que he leído el Aviso de Privacidad, y **3)** confirmo que doy permiso de que se compartan los datos como se indica arriba. Entiendo que mi participación en el programa puede cancelarse si se descubre que he proporcionado información falsa, incluyendo, entre otros: no proporcionar toda la información requerida para determinar el cumplimiento de los requisitos y/o falsificar documentos.

Firma del padre/madre/tutor legal: _____ Fecha: _____

Nombre del padre/madre/tutor legal en letra de imprenta: _____